



**INVITACIÓN A COTIZAR
COMPRA DIRECTA
A QUIEN INTERESE**

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5



Tel: (1) 4077075 Ext. 10717
Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC
Correo: compras.gestion@hus.org.co
Numero solicitud: OC000020160152

OBJETO: COMPRA DIRECTA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO Y PERIFONEO DE LAS SEDES BOGOTÁ Y ZIPAQUIRÁ

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1	SERV023113	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SISTEMA DE SONIDO	<p>Para la sede de Bogotá: Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido y perifoneo INCLUIDO REPUESTOS. Sistema compuesto por: mezcladora MA-605 CHALLENGER 80 vatios RMS, serial 3565155009, mezcladora MA-520 CHALLENGER serial 070927-00451, amplificador CHALLENGER modelo CD 491 serial 7495033337, amplificador CHALLENGER modelo AM 40 serial 0408041003 marca MUSICAL, radio AM-FM modelo ST 200 ref. 2205133385, 170 salidas de perifoneo en el Edificio Asistencial, Administrativo, Mantenimiento, Morgue, micrófono CHALLENGER trabajo pesado.</p> <p>Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de 6 meses, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo: Mantenimiento mensual: revisión, ajustes y limpieza de los equipos del sistema (cambio de los reguladores, filtros, bandas, pifones, transistores), revisión, ajustes y limpieza de los 170 parlantes en el Edificio Asistencial, Administrativo, Mantenimiento, Morgue, mantenimiento volumen de los parlantes, elaboración reporte por equipo.</p> <p>Suministro de materiales y repuestos: repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo</p>	6
---	------------	---	---	---

			<p>Para la sede de Zipaquirá: Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de sonido servicio hospitalario consulta externa. Ubicado en la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquirá. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de seis meses tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo: Mantenimiento Bimensual Revisión, ajuste y verificación de funcionamiento Consola de sonido, Revisión de salida de voz, conexiones y tarjetas de sonido, limpieza y verificación de transformadores de 25 parlantes, instalación de regulador de sonido, limpieza y verificación de estado de cable 2x12 Oxigenado, verificación de funcionamiento micrófono, verificación de comandos electrónicos. Repuestos Incluidos: Cable 2x12 oxigenado, Transformadores, Reguladores de sonido, Tarjetas electrónicas Plug de conexión de salida y de entrada. %.(el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).</p>
--	--	--	--

Mantenimiento preventivo y correctivo de: Equipos de sonido y perifoneo de las sedes Bogotá y Zipaquirá

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
BOGOTA	\$ 2.705.948
ZIPAQUIRA	\$1.555.142
TOTAL	\$ 4.261.090

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.

d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

d) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

Para la sede de Bogotá:

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido y perifoneo INCLUIDO REPUESTOS.

1. Sistema compuesto por: mezcladora MA-605 CHALLENGER 80 vatios RMS, serial 3565155009, mezcladora MA-520 CHALLENGER serial 070927-00451, amplificador CHALLENGER modelo CD 491 serial 7495033337, amplificador CHALLENGER modelo AM 40 serial 0408041003 marca MUSICAL, radio AM-FM modelo ST 200 ref. 2205133385, 170 salidas de perifoneo en el Edificio Asistencial, Administrativo, Mantenimiento, Morgue, micrófono CHALLENGER trabajo pesado.

2. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de 6 meses, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.

3. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:

Mantenimiento mensual: revisión, ajustes y limpieza de los equipos del sistema (cambio de los reguladores, filtros, bandas, pifones, transistores), revisión, ajustes y limpieza de los 170 parlantes en el Edificio Asistencial, Administrativo, Mantenimiento volumen de los parlantes, elaboración reporte por equipo.

4. Suministro de materiales y repuestos: repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).

Para la sede de Zipaquirá:

1). Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de sonido servicio hospitalario, Consulta Externa. Ubicado en el E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquirá. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de seis meses tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.

2). El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:

Mantenimiento Bimensual

3). Revisión, ajuste y verificación de funcionamiento Consola de sonido, Revisión de salida de voz, conexiones y tarjetas de sonido, limpieza y verificación de transformadores de 25 parlantes, instalación de regulador de sonido, limpieza y verificación de estado de cable 2x12 Oxigenado, verificación de funcionamiento micrófono, verificación de comandos electrónicos.

4). Repuestos Incluidos: Cable 2x12 oxigenado

5). Transformadores

6). Reguladores de sonido

7). Tarjetas electrónicas

8). Plug de conexión se salida y de entrada.

9). %. (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA el pago se efectuará una vez entregado los reportes de las visitas contratadas para realizarse cada 30 días. Radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o a los correos compras.lider@hus.org.co compras.gestion@hus.org.co

7. PLAZO DE EJECUCION

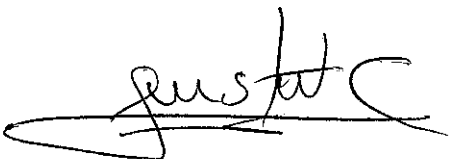
El plazo para la ejecución será por el periodo de 6 meses, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 31 DE OCTUBRE DE 2016 Hora 03:00 PM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 Hora 04:00 PM



CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO
SUBDIRECTOR COMPRAS Y SUMINISTROS

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-55 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. Se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo de: Equipos de sonido y perifoneo para el Hospital universitario de la samaritana y su unidad funcional de Zipaquirá.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para el mantenimiento preventivo y correctivo de: Equipos de sonido y perifoneo., para la Hospital universitario de la samaritana en Bogotá y sus sedes de Zipaquirá y Girardot, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.

05SU06-VI

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS
 DATOS PROVEEDORES**

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)

NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)

NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)

NOMBRE : _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)

NOMBRE : _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato:

- ❖ REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.

NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 1090 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
A	22001	01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	2.705.948
A	22001	02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	1.555.142
				4.261.090

OBJETO CDP : PARA CUBRIR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE SONIDO Y PERIFONEO SEDE BOGOTA Y U.F. ZIPAQUIRA

A SOLICITUD DE: VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

Fecha de Expedición: 24/10/2016

Fecha de Vencimiento: 23/12/2016


MARLESBY SOTELO PUERTO

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera